



SERVICIOS PRESTADOS DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

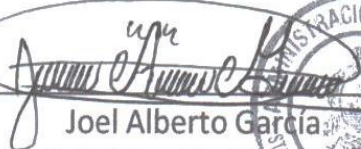
PERMISOS DE OPERACIONES	PROCEDIMIENTO
Pulperías, clínicas dentales, glorietas, molinos de moler maíz, fotocopadoras, depósito de electrogas, Tiendas y variedades, venta de verduras, Venta de medicinas, barberías, cyber, casas comerciales	Presentarse al departamento de administración tributaria, solicitar el pago de permiso de operación, presentar tarjeta de identidad, ir a inspeccionar el negocio acompañado de la UMA y Director municipal de Justicia, pagar en tesorería el valor del permiso de operación.
Ladrilleras y tejas, taller de refrigeración, carpintería, mecánica automotriz y de motocicletas, taller de tapicería, taller de soldadura eléctrica, taller de bloqueras y llaneras.	Presentarse al departamento de administración tributaria, solicitar el pago de permiso de operación, presentar tarjeta de identidad, ir a inspeccionar el negocio acompañado de la UMA y Director municipal de Justicia, pagar en tesorería el valor del permiso de operación.
Billares y cantinas, venta de licor y cervezas para llevar, juegos de salón tragamonedas	Presentarse al departamento de administración tributaria, solicitar el pago de permiso de operación, presentar tarjeta de identidad, ir a inspeccionar el negocio acompañado de la UMA y Director municipal de Justicia, el negocio debe estar a 100 metros de distancia de alguna escuela o iglesia, pagar en tesorería el valor del permiso de operación
Mercaditos, venta de madera acerrada, funerarias, televisión por cable, parques y lugares recreativos, restaurantes, constructoras y fábricas de bloques	Presentarse al departamento de Administración Tributaria, presentar fotocopias de documento de constitución de la empresa con su RTN, presentar fotocopia de tarjeta de identidad del propietario o representante, ir a inspección con UMA y Director Municipal de Justicia, realizar el cálculo de volumen de ventas, pagar en tesorería el valor por el respectivo permiso de operación.
Gasolineras, cultivo de melón y caña de azúcar	Presentarse al departamento de Administración Tributaria, presentar fotocopias de documento de constitución de la empresa con su RTN, presentar fotocopia de tarjeta de identidad del propietario o representante, presentar licencia ambiental de SERNA, ir a inspección con UMA y Director Municipal de Justicia, realizar el cálculo de volumen de ventas, pagar en tesorería el valor por el respectivo permiso de operación



PERMISOS DE OPERACIONES	PROCEDIMIENTO
Permisos de Lotificación de terrenos	Presentarse al departamento de Administración Tributaria, presentar fotocopias de documento de constitución de la empresa con su RTN, presentar fotocopia de tarjeta de identidad del propietario o representante, presentar licencia ambiental de SERNA, presentar cálculo del valor de inversión en el proyecto, ir a inspección con UMA y Director Municipal de Justicia, realizar el cálculo de impuesto a pagar, pagar en tesorería el valor por el respectivo permiso de operación

OTROS TRAMITES	PROCEDIMIENTO
Emisión de Solvencia Municipal	Presentarse al departamento de administración tributaria y solicitar la solvencia, verificar en el sistema que el contribuyente este al día en el pago de bienes inmuebles, llenar declaración de los ingresos percibidos del año calendario anterior, presentar el recibo de pago de tesorería.
Extracción y explotación de recursos	Presentar recibo de pago de constancia de inspección y visto bueno por parte de encargado de UMA y Director Municipal de Justicia, pagar en tesorería el valor por permiso de operación y constancia ambiental
Facturación todo tramite solicitado en los demás departamentos de la municipalidad	Verificar en el sistema que el contribuyente este al día en el pago de sus impuestos municipales, o en los planes de pago, facturar en el sistema el recibo de pago del trámite a realizar por el contribuyente, pagar en tesorería municipal el valor de trámite.

24 DE OCTUBRE DE 2017


 Joel Alberto García
 Administración Tributaria